

perpetuo y anual que hoy les da el Reglamento reformado; así como la que corresponde á la del archivero bibliotecario, que en lo sucesivo sólo tendrá las atribuciones de encargado de la Biblioteca.

Tomada en consideración esta súplica, se aprobó en votación económica conceder el permiso á que se refiere.

Se pusieron á discusión los artículos 30, fracción I del 21, y los artículos transitorios 1º, 2º y 3º, los cuales sin discusión se aprobaron por unanimidad.

El Sr. Dr. García hizo uso de la palabra para interpelar á la Comisión de Reglamento, respecto de cómo deberá considerarse la asistencia de los socios en el próximo año social para la aplicación de las recompensas por sus trabajos reglamentarios.

El Sr. Dr. Ruiz contestó, que no se había modificado el artículo respectivo, el cual expresa que se tendrán en cuenta las asistencias del año anterior.

Se puso á discusión la fracción IV del artículo 41, y sin ella se aprobó en votación económica.

No habiendo otro asunto de que tratar se leyó la presente acta que fué aprobada por unanimidad; habiendo asistido los Sres. Aragón, Caréaga, Chacón Agustín, García, Gaviño, Lasso de la Vega, Lavista, Lugo, Noriega, Olvera, Ruiz, Soriano, Troconis, Zárraga y el primer secretario que suscribe.

J. P. GAYÓN.

Segundo Congreso Médico Mexicano.

El Primer Congreso Médico Mexicano decidió verificar su segunda reunión en el mes de Noviembre de este año, en San Luis Potosí.

La Comisión ejecutiva aceptó el encargo de preparar este Congreso, confiada en que el éxito de reuniones semejantes depende de la notoriedad de las personas que concurren á ellas y de la importancia de los trabajos que presentan.

El Primer Congreso se compuso de los Médicos más prominentes de los Estados y del Distrito Federal, y el contingente que trajeron, com-

puesto de observaciones originales en todos los ramos de la Medicina y ciencias anexas; operaciones atrevidas, bien indicadas y llevadas á cabo con éxito completo; estudios fisiológicos hábilmente conducidos; aplicaciones terapéuticas fundadas en los nuevos conocimientos de Bacteriología, y aplicaciones de las medicinas indígenas; rica colección de datos sobre geografía médica de nuestro país; interesantes documentos para ilustrar las cuestiones relativas á las epidemias, y trabajos muy originales y muy prácticos sobre higiene pública y privada, demostraron que los médicos mexicanos no solamente saben dejar á sus familias y abandonar sus trabajos lucrativos para ir á cambiar sus conocimientos con los de sus compañeros de otros Estados; sino llevar un contingente de ciencia, de experiencia y de miras nuevas á estas reuniones en las cuales un pueblo exhibe, en un momento dado, todos sus conocimientos en un ramo determinado de una ciencia.

Estos antecedentes nos hacen confiar en que el Segundo Congreso Médico Mexicano tendrá un éxito, si cabe, mayor que el primero. En efecto, cada congresista va convencido de que el objeto de estas reuniones es comunicar á nuestros compañeros lo que hemos podido adquirir sobre un asunto definido, y aprender de ellos lo que saben sobre ese mismo asunto; á confrontar nuestras apreciaciones sobre cada objeto con las de nuestros colegas; á enriquecer nuestros conocimientos con los que su instrucción y su experiencia han sugerido á las personas que se dedican al cultivo de las especialidades, que tanto contribuyen á la buena asistencia de los enfermos, como al adelanto de la ciencia.

Cada congresista, penetrado de estas ideas, las expresa en un discurso conciso, cuya lectura podrá hacerse en quince minutos ó menos. Si el trabajo es muy grande, lo presentarán íntegro á la Secretaría para que se imprima en las memorias del Congreso; pero lo acompañará de un extracto que pueda ser leído en un cuarto de hora á lo más.

Las memorias pueden versar sobre cualquier asunto de la medicina ó de las ciencias anexas, de la farmacia, de la veterinaria ó de la ingeniería sanitaria; pero hay algunos que reclaman atención especial, como el tifo, que invade en forma epidémica las comarcas de la Mesa Central del Anáhuac y que siembra el espanto y la desolación en las familias.

La viruela ha hecho grandes estragos en el país, como lo prueban los datos que ha recogido la Sección de Estadística en el Ministerio de Fomento. La viruela debe desaparecer cuando se propague convenientemente la vacunación, y la manera más eficaz de llegar á este resultado en ca-

da Municipio, en cada pueblo, en cada ciudad, en cada Estado, puede hacer el objeto de interesantes memorias.

El modo de librarse de los efectos del impaludismo, que tan extendido se encuentra en nuestro país, que puede comprometer la vida en tiempo muy corto, pero que siempre deteriora profundamente el organismo, puede ser el objeto de estudios provechosos.

La fiebre amarilla es el azote de los pueblos de la Costa, especialmente de los del Golfo, é impide el aumento de la población y el desarrollo del comercio; pero este azote puede desaparecer si se impide que la enfermedad sea transportada de los lugares que la tienen, á aquellos en donde el clima y las condiciones locales son terreno favorable para su propagación. A realizar el primer pensamiento tienden las leyes que el Gobierno ha expedido en el Código Sanitario y Reglamento de Sanidad Marítima; mas para infertilizar el suelo, para impedirle que sea terreno favorable al vómito y á otras enfermedades infecciosas, se necesita sanear las poblaciones, y son los médicos y los ingenieros sanitarios que las habitan y conocen, quienes pueden aconsejar los medios más eficaces y menos costosos de hacer el saneamiento.

La manera de hacer aplicable en cada puerto el procedimiento del ingeniero francés Mr. Hermite, para convertir las aguas de mar en un desinfectante poderoso, es asunto que puede servir para numerosas memorias, que contribuirán á resolver el problema que ocupa aquí al Sr. Gayol, ingeniero del Consejo de Salubridad.

Los datos sobre etiología de la fiebre amarilla, el descubrimiento del microbio que la engendra, un mejor tratamiento, son asuntos que pueden estudiar los médicos de la Costa y precioso contingente que llevarían al Congreso.

El Pinto y el Mal de San Lázaro reinan endémicamente en diferentes Estados de la República, y reclaman imperiosamente estudios para resolver las graves cuestiones de la manera de impedir la propagación de estas enfermedades, la última de las cuales ha invadido una de las más prósperas é ilustradas de nuestras entidades federativas, y serían, á no dudarlo, de las memorias más interesantes que podrán presentarse en nuestra próxima reunión.

La Cirugía, cuyos dominios se extienden cada día, tiene fervientes cultivadores en la Capital y en los Estados, que pueden proporcionar datos de que carece nuestra ciencia nacional sobre los progresos realizados en los dos últimos años.

La Materia Médica y la Terapéutica tienen en esta reunión un amplio campo para exhibir la importancia y la riqueza de nuestros productos naturales y las variadas aplicaciones que nuestros compañeros les han encontrado.

La Veterinaria acaba de ver desaparecer el único plantel que para su enseñanza había sostenido el Gobierno Federal, y el Congreso le ofrece la oportunidad de demostrar la importancia que tienen los estudios de este interesante ramo de la ciencia para la conservación y el aumento de los animales útiles; sus ventajas en la Agricultura, en la Industria, en el Comercio; la utilidad de educar veterinarios instruidos que conserven en buen estado los caballos en el Ejército; que vigilen de la salud de los animales que sirven para el alimento del hombre y que á la vez sean experimentadores hábiles que como en Francia, en Alemania y en Austria, contribuyan al progreso de la fisiología y de la medicina experimentales.

Los farmacéuticos, los químicos, los ingenieros sanitarios, todos tienen en este Congreso un teatro en donde presentar los progresos que han hecho en las ciencias que cultivan y de todos se espera abundante contribución.

En las Naciones, mientras más civilizadas están, adquiere mayor importancia el antiguo axioma de que "es mejor prevenir las enfermedades que curarlas," y de ello están dando evidentes pruebas todos los pueblos cultos. El problema que durante siglos no había entrado en una vía práctica, comienza á plantearse en términos claros y á recibir soluciones precisas, en cada caso particular. La asociación de la medicina con la ingeniería ha dado á muchos de los preceptos de la ciencia sanitaria una exactitud matemática; y el estudio de la bacteriología aplicada á la higiene, ensancha cada vez más el campo de las aplicaciones de positiva utilidad. Esta ciencia, la Higiene, que nace ahora en nuestro suelo, ofrece á la inteligente observación de nuestros médicos un campo de estudio tan vasto como nuestro territorio, y es de esperarse que nuestros compañeros y los ingenieros sanitarios nos presentarán numerosas memorias relativas á este asunto, el más trascendental de los que puede emprender la actividad humana.

Para que estos trabajos aprovechen á todas las personas que asistan al Congreso; á las que no hayan podido concurrir á él; á las gentes que, extrañas á la ciencia, se interesan en la salud pública, y para que hagan conocer á sus autores, serán publicados inmediatamente que termine el Congreso. Para alcanzar este fin se ha resuelto que el producto de la cuo-

ta con que contribuya cada congresista, se invierta principalmente en la impresión de las memorias, que se contratará con una casa editorial de publicaciones, y ya se dan los pasos necesarios para que una comisión inteligente y laboriosa se encargue de este trabajo. Así, cada persona que ha empleado su inteligencia y su tiempo en escribir un trabajo, tendrá la seguridad de que no quedará desconocido y por consiguiente estéril.

El interés científico llevará á la capital del importante Estado de San Luis Potosí, en los últimos días del presente año, á todos los cultivadores de las ciencias médicas; pero el Comité de Organización ha querido unir lo agradable á lo útil, *utile dulci*, solicitando la cooperación del ilustrado Sr. Gobernador del Estado y del Ayuntamiento de su Capital á los festejos que con tan poderosos auxilios prepara la Junta local nombrada por el Congreso anterior.

Se ha obtenido ya de las empresas de las vías férreas, que de todos los puntos de la República pueden conducir pasajeros á San Luis Potosí, una notable rebaja en los precios de pasajes de ida y vuelta, y se organiza una excursión de placer que partiendo de la citada población vaya á Tampico, de allí por mar á Veracruz y de este punto por el ferrocarril, á México. Las reducciones en los precios de pasajes se harán conocer oportunamente á los Congresistas.

Además del interés que ofrecerá una excursión que conduce de la Mesa Central hasta el Golfo bajando por las ricas y feracísimas comarcas de la Huasteca; de un viaje corto de mar en la mejor época del año, por lo templado de la temperatura, y la vuelta á la altiplanicie, partiendo de Veracruz por el atrevido y pintoresco camino del Ferrocarril; el viajero visitará el puerto de Tampico, las obras de la barra, que han hecho accesible aquel á las grandes embarcaciones; á Veracruz, las obras emprendidas para convertirlo en puerto seguro, y el Lazareto de la Isla de Sacrificios, instalación higiénica que interesará á todos los médicos.

Se trata también con los Ayuntamientos de esos puertos y con los médicos que en ellos residen, de las distracciones que pudiesen ofrecer á los congresistas.

Adjuntas encontrará vd. las bases que organizarán la reunión del Segundo Congreso Médico Mexicano, para el cual solicitamos la valiosa cooperación de vd.

México, Agosto de 1894.—Eduardo Licéaga, Presidente.—Miguel Otero, primer Vicepresidente.—Gregorio Mendizábal, segundo Vicepresidente.—J. R. Icaza, primer Vocal.—Angel Gavíño, segundo Vocal.—Ponciano Herrera, tercer Vocal.—José de Ita, cuarto Vocal.—José Ramos, Relator.—D. Orvañanos, Tesorero.—Luis E. Ruiz, Secretario general.